

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

150**GUADALAJARA NÚMERO 1**

EDICTO

Juzgado de lo Social nº 1 de Guadalajara.

A FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD S.L., por medio del presente, se hace saber que en el procedimiento ETJ nº 38/2014 se ha dictado Auto y Decreto de fecha 2/11/16, contra la que cabe interponer recurso de reposición en plazo de tres días.

El texto íntegro de la resolución y los requisitos, en su caso, para recurrir, y demás documentación pertinente, podrá ser conocido por los interesados en la Oficina judicial sita en Avda del Ejército nº 12 Guadalajara, en horario de mañana y durante las horas de atención al público y días hábiles.

Guadalajara a tres de diciembre de dos mil dieciséis

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

(03/12.621/17)

